

# CAPÍTULO 10

## Y SIN EMBARGO SE MUEVEN... DESDE EL MOVIMIENTO DE MUJERES A LA CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS EN GUATEMALA (1985-2003)

**M.Sc. Ana Silvia Monzón**  
**Socióloga, Investigadora y Consultora**  
**Coordinadora**  
**Programa Radiofónico “Voces de Mujeres”**  
**Universidad de San Carlos, Guatemala**

### RESUMEN

Hacia la segunda mitad de los años ochenta empezaron a surgir, en Guatemala, iniciativas de mujeres interesadas en hablar en nombre propio, creando espacios autónomos para hacer un cuestionamiento a la desigualdad entre géneros que tiene efectos negativos en las vidas de las mujeres. En estos tres lustros, el perfil del movimiento de mujeres ha ido transformándose hasta convertirse en un movimiento amplio, polifónico y diverso. Las mujeres guatemaltecas han hecho aportes importantes a la construcción de la democracia destacando su creciente participación en el ámbito político, sea como candidatas, votantes y, como se anota en el presente artículo, proponiendo y discutiendo sus reivindicaciones cara a cara con las y los postulantes a puestos de elección.

**Descriptor:** Movimiento de mujeres. Participación política. Agendas Políticas. Proceso electoral. Elecciones. Guatemala. Siglo XX.

### INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años me ha interesado indagar acerca de los rasgos históricos de la participación política de las mujeres en Guatemala. En esa perspectiva realicé un primer trabajo con relación al período 1944-1954 (Monzón, 1998), década de particular importancia en la historia guatemalteca, durante la cual

las mujeres alcanzaron el derecho parcial al voto y que, además, marcó un avance cuantitativo y cualitativo de la presencia femenina en el ámbito político que aún no se reconoce plenamente.

En este breve artículo doy continuidad a ese interés, abordando otra faceta de la participación política de las mujeres relacionada con la organización y movilización desde una identidad política –en construcción todavía- que se expresa en acciones sociales y políticas frente al Estado y otros actores sociales. Se acota esta participación en un período que abarca los inicios de la transición democrática, mediados de los años ochenta, al momento actual. Estos tres lustros han marcado cambios en el espacio político y social en Guatemala, ya que se ha transitado de un clima caracterizado por la represión política que impedía la participación ciudadana, a uno de relativa estabilidad, sin obviar por supuesto, el gran paso que significó la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 hecho que potenció en un primer momento, las posibilidades de participación para varios grupos sociales incluidas las mujeres, pero que sin embargo, aún no logra consolidar los cambios estructurales necesarios para que las ciudadanas y ciudadanos tengan un acceso equitativo a las oportunidades para su desarrollo humano.

El texto inicia con una brevísima acotación conceptual y algunos antecedentes inmediatos de los movimientos de mujeres, continúa con los rasgos de su dinámica más reciente, para concluir con una aproximación a la participación que las mujeres organizadas han mostrado en el último proceso electoral (2003). Debo advertir que las páginas que siguen constituyen un avance del trabajo de investigación que he estado desarrollando en el último año como parte de mis

estudios de Maestría en Ciencias Sociales (FLACSO, Sede Académica de Guatemala),<sup>1</sup> por lo que hay planteamientos que aún están *en construcción*.

Agradezco la oportunidad que se me brinda para expresar estas inquietudes motivadas, además, por mi identificación con las acciones que impulsa el movimiento de mujeres en Guatemala que en la actualidad se extiende por toda la sociedad, trabajando en espacios locales y nacionales, desde un crisol de opciones.

### **1. PARA EMPEZAR ¿EXISTE EL MOVIMIENTO?**

En estos días ronda una pregunta ¿existe el movimiento de mujeres? Dependiendo de donde nos ubiquemos teórica, metodológica y políticamente nuestra respuesta puede ser sí, no o talvez. En esa perspectiva se abre un abanico de posiciones: las de quienes niegan su existencia porque no llena determinados requisitos de definición teórica, las que externan visiones estereotipadas acerca de que este movimiento estaría integrado por "...aquellas mujeres que han fracasado en todo y están en contra de los hombres...", hasta quienes opinan que "...el movimiento con más logros es el movimiento de mujeres..." (Thillet, 2001: 96-98).

Como soy optimista constato que sí, que hay mujeres en movimiento... muchas: arriba, abajo, a los lados, en los márgenes (como apuntó Morna McLeod en el Congreso de Estudios Mayas, 2003 y me apropio de la idea). Y que estas mujeres *moviéndose* lo hacen con un horizonte más o menos definido más o menos asumido de luchas por su autonomía personal e incluso colectiva, acceso a satisfactores básicos, apropiación y ejercicio de derechos (cívicos, políticos, económicos, culturales), recuperación de la memoria histórica (una específica de las mujeres, otra vinculada a historias políticas en momentos y espacios

determinados), recuperación de la palabra, rechazo a la violencia, derecho a nombrar el mundo, por mencionar algunos aspectos.

Ahora bien, este movimiento de mujeres ¿es el movimiento? Contiene un discurso o varios? ¿Reconoce, asume y resignifica la diversidad? ¿Quiénes y cómo se reconocen en él? Estas y otras preguntas motivan a explorar algunas posibles respuestas, parciales todavía.

## **2. ¿QUÉ ES EL MOVIMIENTO DE MUJERES?**

Existe una amplia discusión –que no se desarrollará aquí– con relación al concepto de movimiento de mujeres, algunas perspectivas excluyen a mujeres que actúan a favor de las mujeres desde el Estado, mientras otras como Lipszyc (2000?) asumen que “el movimiento de mujeres engloba tanto a organizaciones feministas; organizaciones sociales de mujeres; mujeres de partidos políticos y sindicatos, de la Academia, del aparato del estado y de espacios más institucionalizados”.

Retomando algunos aspectos de esa definición, para efectos del presente análisis se conceptualiza el movimiento de mujeres en Guatemala, como

“...un conjunto de grupos, organizaciones, espacios en organizaciones mixtas y mujeres en lo individual que se reconocen, identifican y accionan para erradicar los efectos -que se evidencian en la precariedad vital, carencia de poder y la no inclusión en el imaginario social- de la discriminación, subordinación y opresión que como mujeres viven respecto a los hombres en la sociedad, y que presentan ciertas diferencias de acuerdo a la etnia y la clase a que se pertenezca...” (Monzón 2003: 3; Aguilar 1997: 106).

### **Punto de partida**

Los antecedentes más inmediatos del actual movimiento de mujeres se remiten al último lustro de los años ochenta cuando, tanto en América Latina como en Centroamérica dio inicio el proceso de aperturas políticas, luego de un período

particularmente violento. Empezaron a surgir organizaciones, colectivos, grupos que motivaron debates teóricos, investigaciones, movilizaciones, y propuestas concretas especialmente en el ámbito jurídico, desde posiciones políticas definidas por la autonomía de las mujeres.

Este proceso fue precedido por los importantes avances teóricos, políticos y organizativos de los movimientos de mujeres en el ámbito internacional, que tuvieron lugar una década atrás. Particularmente enriquecedores fueron los aportes de teóricas norteamericanas como Kate Millet (Política Sexual), Sulamith Firestone (La Dialéctica de la Sexualidad), quienes

“...armadas de las herramientas teóricas del marxismo, el psicoanálisis y el anticolonialismo...acuñaron conceptos fundamentales para el análisis feminista como el de patriarcado, género y casta sexual... [Asimismo], ...a ellas corresponde el mérito de haber revolucionado la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad; lo sintetizaron en un slogan: “lo personal, es político...” (De Miguel, 2000:242).

En términos organizativos la creación de grupos de autoconciencia y las multitudinarias manifestaciones públicas fueron el signo de la década setenta al ochenta en Estados Unidos y Europa, acciones que unos años después se replicaron, con ciertos matices y particularidades en América Latina, Centroamérica y Guatemala. En efecto, 1981 marca la realización del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Colombia, al cual han seguido nueve más, el más reciente en Costa Rica en el 2002. Los niveles de participación en estos encuentros han aumentado constantemente, lo cual es una muestra de la vitalidad de los movimientos de mujeres en la región latinoamericana (Kuppers, 2001).

En Centroamérica se inició la formación de grupos, claramente definidos como feministas, hacia principios de los ochenta, pero es la segunda mitad de esa

década el período clave en la constitución del movimiento de mujeres, cuando se perfila una "...toma de posición a partir del género frente a la de clase, o sea, la movilización de las mujeres en razón de necesidades comunes y específicas derivadas de su condición de mujer, independientemente del sector o clase social a la que pertenecían.." (Aguilar, 1997: 49).

No obstante, algunos factores comunes, se observan diferencias en las dinámicas de los movimientos de mujeres en cada país centroamericano derivadas de situaciones políticas particulares. Así, en Costa Rica y Nicaragua se dieron, por razones diferentes: una democracia más consolidada en el primer caso, y la revolución sandinista en el segundo, condiciones más propicias a cierto debate político sobre cuestiones como la violencia intrafamiliar y sexual, el aborto y la exigencia de mayores espacios de participación en el Estado. Mientras que en Honduras, El Salvador y Guatemala esta discusión fue un poco más tardía debido a la presencia militar y los conflictos armados prevalecientes hasta la primera mitad de los noventa. Esto ha traído consigo procesos desiguales de definición del sujeto político de los movimientos de mujeres. En Guatemala esta es una preocupación expresada con insistencia por activistas de las organizaciones de mujeres (en entrevistas realizadas para el presente estudio), quienes plantean que aún no se han generado los niveles de discusión necesarios para alcanzar su consolidación política.

Como parte de los antecedentes inmediatos del movimiento de mujeres en Guatemala no pueden dejar de mencionarse los avances plasmados en instrumentos emanados de las Naciones Unidas producto de varias conferencias internacionales entre las que destacan cuatro dedicadas a examinar la condición de las mujeres (la primera celebrada en México, 1975 y la última en Beijing, 1995), la de Derechos

Humanos, Viena, 1993 y la de Población y Desarrollo, El Cairo, 1994, sin contar con otras más a nivel regional o acerca de temas muy puntuales. Estos espacios indudablemente han marcado puntos de agenda que han llegado a considerarse comunes a la mayoría de movimientos de mujeres, proceso al que algunas organizaciones de mujeres guatemaltecas se han ido vinculando cada vez más.

En esta breve caracterización cabe indicar, por otro lado, el papel de organismos internacionales de cooperación en la visibilización de la condición de las mujeres y sus problemas más apremiantes, así como su apoyo a las organizaciones de mujeres en su interlocución con el Estado. No obstante, varias autoras han planteado (Aguilar 2001; Cañas 2001), desde una perspectiva crítica, que este apoyo muchas veces ha tenido efectos desmovilizadores y la cooptación del carácter político de los movimientos de mujeres, traducida en lo que Aguilar denomina “oenegización”; es decir, la “...institucionalización del movimiento (que conlleva entre otros aspectos), el establecimiento de sistemas administrativos y contables...la creación de indicadores de impacto y la elaboración de marcos lógicos para la ejecución de los proyectos...” (Aguilar 2001: 81), requisitos que son exigidos a los grupos a cambio de la obtención de fondos pero que a la larga restan dinamismo al movimiento.

Una consecuencia de esta práctica, ha sido que “...negociar e incidir se igualaron... a no confrontar y a abandonar la movilización política y la denuncia...” (Aguilar, 2001: 83), asimismo, se ha favorecido el surgimiento de una “tecnocracia de género” que ha impuesto una fragmentación en los análisis y en las propuestas, la mercantilización “...de relaciones entre actores que antes fueron políticas y las competencias, incluso desleales, entre organizaciones por la asignación de fondos...” (Aguilar, 2001: 81).

Los movimientos de mujeres, particularmente sus expresiones feministas en la región, y con ciertas similitudes en Guatemala, han transitado de una efervescencia inicial hacia mediados de los ochenta, a la dispersión y desmovilización política a esta parte. Esta aseveración poco optimista, sin embargo, debe ser contrastada con los innegables avances que aún con contradicciones, han logrado miles de mujeres en la última década (Foro Nacional, 2002: 79).

### **3. LA DINÁMICA DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN GUATEMALA**

Desde hace tres lustros las mujeres guatemaltecas han venido conformando un movimiento social que, con avances y retrocesos, ha ido priorizando las necesidades y demandas específicas de las mujeres. Ese proceso no ha estado exento de debates y tensiones entre sus integrantes y en la medida que ha ido creciendo, se ha complejizado cualitativamente. En efecto, el perfil de este movimiento hasta los años ochenta era básicamente: mujeres ladino-mestizas, profesionales, de clase media y media alta, de zonas urbanas. La incorporación de otras miradas y voces – provenientes del área rural, de las iglesias, de las jóvenes, de mujeres con preferencia sexual distinta a la hegemónica, de mujeres indígenas y otros grupos étnico culturales como las garífunas- es relativamente reciente lo cual le da un carácter heterogéneo y dinámico que está planteando retos en cuanto a su identidad, así como en la elaboración de su agenda política.

Al analizar la dinámica actual del movimiento de mujeres en Guatemala, se constata que ha pasado de la fase “embrionaria” como la definía Aguilar (1997) a una de mayor definición por las experiencias acumuladas, aunque “...aún no en



plena madurez organizativa...” (Monzón, 2003). Asimismo, se tiene la percepción que el movimiento de mujeres está desarticulado dado que existen diversos intereses insuficientemente explicitados y consensuados, por ejemplo, entre mujeres rurales y urbanas, entre quienes apuntan más al cambio de normas y quienes a aspectos económicos, quienes enfatizan la interlocución con instituciones estatales y quienes no lo consideran prioritario. Este hecho limita el establecimiento de alianzas ya que, además, no existen suficientes espacios para la sistematización de las acciones realizadas y para su teorización, ni para la discusión política entre mujeres.

Opiniones más críticas señalan que actualmente “...el movimiento de mujeres está invisibilizado, disperso, [constituido por] pequeños núcleos en torno a un tema, que no se engarzan unos con otros, sino que todo mundo ‘está en su capillita’, rivalizando...” Al respecto otro planteamiento insiste en la indefinición del movimiento ya que se concibe “...tan amplio donde cabe todo y no cabe nada...”

#### **4. ETAPAS DEL MOVIMIENTO DE MUJERES**

En la perspectiva de perfilar los procesos del movimiento de mujeres en Guatemala, se identifican varios momentos en su desarrollo, los cuales se pueden dividir en tres etapas.

##### **1. Primera etapa: 1985-1994**

Esta etapa se caracteriza por la incipiente elaboración de un discurso autónomo desde las mujeres y donde destacan grupos como Tierra Viva, Grupo Guatemalteco de Mujeres y Grupo Femenino pro Mejoramiento de la Familia, que

conformaron la Coordinadora de Agrupaciones de Mujeres de Guatemala-COAMUGUA y se mantuvo aproximadamente cuatro años. En 1991, se creó la Red de la No Violencia contra la Mujer<sup>ii</sup>, esfuerzo que aún continúa.

## **2. Segunda etapa: 1994 -1999**

Esta etapa se distingue por un salto cualitativo en la conciencia y accionar de las mujeres, en un período en el que confluyeron simultáneamente tres situaciones: el fin del conflicto armado, la firma de los Acuerdos de Paz y la postguerra. En ese período, las mujeres guatemaltecas establecieron mayores vínculos con espacios regionales e internacionales como los Encuentros Feministas Centroamericanos y Latinoamericanos,<sup>iii</sup> las Conferencias Internacionales de Naciones Unidas y, particularmente, los Foros Alternativos.

Asimismo, en el ámbito interno del Sector de Mujeres, creado en 1994, y conformado por más de 30 grupos de mujeres ladinas, indígenas, garífunas y xincas, coadyuvó a la inclusión de las necesidades e intereses de las mujeres, tanto en el debate al interior de la Asamblea de la Sociedad Civil, como en la agenda de las negociaciones, en los textos de los Acuerdos de Paz, y posteriormente en su cumplimiento.

Rasgos importantes en esta etapa han sido la superación de los “límites de lo urbano” y la incorporación de las mujeres indígenas, y más incipiente, de xincas y garífunas a los planteamientos de los movimientos de mujeres. Este es también el momento cuando se da forma a iniciativas, surgidas desde finales de los ochenta, para contar con espacios académicos como el Programa Universitario de Investigación y Estudios de Género-USAC, el Diplomado en Estudios de Género de Fundación Guatemala/Universidad Rafael Landívar, el Área de la Mujer en

FLACSO-Guatemala. Sin embargo, este período es también contradictoriamente aquel en el cual se manifiesta con mayor énfasis la “oenegización”, a la cual se aludió párrafos arriba.

### **3. Tercera etapa: 2000-2003**

Esta etapa se ha caracterizado por un clima relativamente adverso en el ámbito nacional, porque los esfuerzos de democratización real, se han visto limitados por el escaso impulso que ha tenido el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, el debilitamiento del sistema de partidos políticos, la agudización de la pobreza, condiciones que han afectado a todos los movimientos sociales y específicamente al de las mujeres.<sup>iv</sup>

Después de algunos años de una fuerte dinámica de movilización y organización de las mujeres en todo el país, espacios como el Foro Nacional de la Mujer, el Sector de Mujeres, redes y coordinaciones, han bajado su perfil público, y han adoptado otras formas de trabajo, desplegando acciones en otros espacios anteriormente marginados. Ejemplo de ello son los diversos grupos, comités y redes que han emergido en el nivel local, donde las mujeres se están apropiando de un discurso de autonomía que prioriza sus derechos, y cuyo número aún es difícil de establecer.

Por otro lado, cabe destacar un hecho paradójico, luego de varios años de demanda por la apertura de un espacio institucional que se ocupara por desarrollar políticas públicas a favor de las mujeres, en el período gubernamental 2000-2004 se creó la Secretaría Presidencial de la Mujer que si bien no era el tipo de institución propuesto por las organizaciones de mujeres,<sup>v</sup> constituye un avance en la institucionalidad a favor de las mujeres y cuenta entre sus logros inmediatos con

la elaboración de una Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral para las mujeres guatemaltecas.

En los tres momentos esbozados, el accionar del movimiento de mujeres se ha dificultado debido a factores como el conservadurismo prevaleciente en la sociedad guatemalteca, las secuelas de la guerra que limitaron considerablemente los niveles de organización y expresión ciudadana, tanto en el ámbito comunitario como nacional. Asimismo el escaso conocimiento de las mujeres acerca de sus derechos básicos lo cual deriva en una ciudadanía restringida. Por otro lado, las condiciones de pobreza y pobreza extrema obstaculizan la movilización de las mujeres, particularmente, indígenas y ladinas del área rural.

No obstante, los procesos observados dan cuenta de un movimiento de mujeres que ha ido ganando espacios en el ámbito público, es reconocido por mujeres diversas, pero al mismo tiempo es cuestionado por la ambigüedad en su identidad política frente a otros movimientos sociales, la desmovilización de sus discursos radicales (que siempre han sido marginales y minoritarios), la falta de explicitación de las diferencias entre mujeres, lo cual se expresa en las dificultades para alcanzar consensos, elaborar agendas comunes y coordinar acciones políticas. Estas características no son inherentes a los movimientos de mujeres, se expresan en otros movimientos sociales y, desde una perspectiva positiva, son las que imprimen dinámica a los mismos.

A continuación se amplían estas observaciones ubicando al movimiento de mujeres a) en el contexto sociopolítico, cultural y económico; b) frente al Estado; c) su dinámica interna.

## **5. EL MOVIMIENTO DE MUJERES Y EL CONTEXTO**

### **a. El contexto sociopolítico, cultural y económico**

Los procesos de movilización, organización y empoderamiento de las mujeres se ven limitados por factores como: la pobreza de las mujeres tanto del área periurbana como rural, la dificultad en las comunicaciones y en el acceso a comunidades alejadas de los centros urbanos, el monolingüismo, analfabetismo, desconocimiento de derechos básicos. La inseguridad ciudadana, la violencia directa. Asimismo, el machismo que persiste en las relaciones de pareja, razón por la cual muchas mujeres ven limitado su derecho a la libre locomoción.

Persisten, y en algunos casos se han agudizado, los efectos de una estructura social y política racista que permea las relaciones sociales en todos los ámbitos, incluido el movimiento de mujeres.

El último período legislativo y ejecutivo se caracterizó por el cierre de espacios para la concertación política entre los diversos sectores sociales y el de las mujeres no fue la excepción. Esto ha traído como consecuencia el endurecimiento de posiciones políticas, el aumento de la confrontación y el recurso de la violencia como mecanismo para la resolución de conflictos.

En ese contexto, se ha debilitado el empuje inicial del proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, restándole fuerza a ese importante pacto político que, además, constituye una agenda de desarrollo para el mediano y largo plazos.

## **b. El movimiento de mujeres frente al Estado**

Dado el histórico rezago en la construcción de ciudadanía muchas mujeres, aún las que están organizadas, no manejan la información pertinente acerca de las funciones del Estado, sus organismos e instituciones, sus procedimientos y normas, lo cual dificulta procesos, duplica esfuerzos y provoca conflictos algunas veces innecesariamente.

No está muy claro el tipo de relación que el movimiento de mujeres debe establecer con las funcionarias estatales (particularmente las que trabajan en instituciones a favor de las mujeres), ni el de ellas con los grupos de mujeres (muchas veces antes de ser funcionarias han sido integrantes de grupos de la sociedad civil). Por lo tanto, nos encontramos con que:

- Se desconocen antecedentes de las actuales políticas públicas a favor de las mujeres y algunas veces, incluso su contenido.

- Prevalece un discurso confrontativo con el Estado, sus instituciones y funcionarias/os, característica que tiene raíces históricas (el estado guatemalteco ha sido excluyente y débil) y que se agudizó durante el conflicto armado interno dado el perfil contrainsurgente de las políticas del Estado.

- Los esfuerzos por ejercer una auditoría social sobre las medidas impulsadas, el accionar institucional, la ejecución de programas y proyectos dirigidos a las mujeres por parte del Estado, son incipientes y no sostenidos.

## **c. La dinámica interna del movimiento de mujeres**

El discurso de la *agenda de la paz* que logró convocar a muchas organizaciones de mujeres, tanto en el proceso de negociación como en los primeros años de seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos, se ha ido

debilitando, lo cual ha contribuido a una percepción y *sensación* de dispersión y desarticulación de grupos y organizaciones de mujeres. Aunque por otro lado, la dinámica generada en esos procesos ha impulsado otros espacios y niveles de participación inéditos para las mujeres, por ejemplo, los espacios municipales y los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Aún es difícil establecer alianzas entre organizaciones en función de la incidencia, ya que persisten desconfianzas, prejuicios raciales, desigualdades en los niveles de conocimiento técnico y político. En parte, esto se debe a la inexistencia de mecanismos para la “incidencia a lo interno del movimiento”. Se invierten recursos y energías para incidir en el Estado, sus instituciones y otros actores políticos, pero no en lograr consensos entre las organizaciones de mujeres.

Vinculado con lo anterior, se observa que no existe “renovación de liderazgos”, asimismo falta el fortalecimiento teórico-conceptual entre las integrantes del movimiento de mujeres, para quienes resulta difícil la identificación con la propuesta feminista, dado que existen fuertes prejuicios contra “el ser feminista”, particularmente en comunidades rurales e indígenas. En ese sentido, cabe indicar que muchas mujeres y grupos de mujeres “...continúan anteponiendo sus diversas adscripciones de clase, étnica, discapacidad, generacional y otras...,”<sup>vi</sup> lo cual impide lograr autonomía en el discurso y la práctica políticas.

Un aspecto importante de resaltar es el surgimiento, cada vez más evidente, de iniciativas de mujeres en el ámbito local, sobre todo en el área rural, así como la emergencia de más grupos de mujeres indígenas con propuestas más autónomas y críticas de su entorno comunitario lo cual está contribuyendo –no sin dificultades- a la *diversificación* del discurso y las agendas del movimiento de mujeres. Este momento de *transición* está provocando desconcierto, la sensación de no

articulación de visiones que a veces se perciben contradictorias, no solamente por la diferente pertenencia étnica sino también por necesidades e intereses distintos en términos de posturas políticas, prioridad de temas, métodos de trabajo y estrategias políticas.

El nivel de las propuestas de muchas de las organizaciones, grupos y asociaciones de mujeres no rebasa aún las demandas por necesidades prácticas, situación relacionada con las profundas brechas en la distribución del ingreso, pobreza extrema y rezago en todos los indicadores básicos (salud, educación, empleo, vivienda, seguridad social).

Esta breve caracterización del movimiento de mujeres no agota las diferentes expresiones y matices del mismo, es más bien un retrato general que, sin embargo, da cuenta de su dinamismo y del compromiso de muchas mujeres por aportar al cambio en sus vidas, las de otras mujeres y, como horizonte, en la sociedad.

#### **d. Un paso adelante**

De las dimensiones que perfilan a todo movimiento social, y particularmente al de mujeres, se han destacado algunos rasgos que apuntan a la definición de su identidad, marcada por el recorrido realizado en los últimos quince años “...creando y re-creando nuevos mensajes y significados sociales...” (Tavera, 2000: 451), a partir del diagnóstico inicial de la condición y posición de las mujeres en la sociedad guatemalteca, que en el devenir histórico se han caracterizado por la discriminación, marginación y exclusión de las mujeres tanto de las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades, de su negación como productoras de conocimiento, así como de su derecho a participar en los espacios públicos de toma de decisión.



Al tomar conciencia de esas brechas, las mujeres han decidido pasar a la acción, dar un sentido político a su accionar. Esa determinación animó las luchas pioneras de las mujeres desde el siglo XIX y continúa presente en las luchas de hoy. En esa perspectiva cabe destacar que las mujeres han ido construyendo agendas cuyas demandas pocas veces se han cumplido, por lo que continúan pendientes muchas reivindicaciones para alcanzar su pleno desarrollo como humanas así como la igualdad en las relaciones entre los géneros.

Como un signo del avance de la participación ciudadana que ha ido permeando la vida cotidiana de las mujeres, en las líneas que siguen se presenta una apretada síntesis de una faceta de la participación de las mujeres en el último proceso electoral (2003) desarrollado en Guatemala para elegir autoridades locales y nacionales.

Este acercamiento, que no pretende ser exhaustivo, se centra en las propuestas construidas colectivamente por mujeres de los cuatro puntos cardinales, tanto en el ámbito local como nacional, y que fueron presentadas a candidatos y candidatas a puestos de elección en múltiples foros, actividades que llaman la atención por la amplia movilización de las mujeres aunque ésta aún no se refleje en el número de espacios alcanzados tanto en el Congreso de la República como en otros puestos de elección.

#### **e. Un contexto poco optimista**

En los últimos dieciocho años la sociedad guatemalteca ha vivido una etapa de transición democrática luego de que en la primera mitad de los años ochenta llegara a su punto culminante la política de contrainsurgencia<sup>vii</sup>. En ese período destaca la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996, acto que simbolizó

el fin de treinta y seis años de conflicto armado interno y de varios años de negociaciones entre el gobierno y la guerrilla.

En estos años, Guatemala ha tenido cinco diferentes gobiernos y un intento de golpe de estado, lo cual revela la debilidad de las instituciones democráticas que aún no logran consolidar el Estado de Derecho y la democracia representativa como premisas para la convivencia social y el desarrollo de la cultura cívico-política de la ciudadanía.

Efectivamente, la institucionalidad política fue puesta a prueba durante el último proceso electoral convocado para elegir nuevas autoridades legislativas y del ejecutivo. Fue un proceso marcado por prácticas que se creían superadas: pérdida de credibilidad de las instituciones garantes del Estado de Derecho, manipulación, amenazas y violencia dirigida contra candidatos y candidatas a puestos de elección, activistas políticos, contra periodistas y aún contra activistas por los derechos humanos.

Ese clima no fue del todo favorable para el avance de las mujeres en los espacios político-partidistas lo cual se evidenció en los discursos e imágenes que dominaron las campañas políticas, pero también en la ausencia de mujeres como candidatas con posibilidades reales de ganar la elección. Sigue prevaleciendo una visión estereotipada y ambigua con relación a las mujeres y la política, como lo expresó un columnista “sin la menor duda, el partido capaz de hacer propio el voto femenino, tiene enormes posibilidades. *La mujer, aunque en unos asuntos es muy emotiva* (énfasis de la autora) tiene al mismo tiempo una capacidad de análisis sereno igual o mejor a la masculina” (Sandoval, 2003)

#### **f. Agendas diversas**

Las capacidades de análisis de las mujeres se manifestaron en un interesante proceso de elaboración y presentación de propuestas con miras a incidir en las plataformas electorales de los partidos políticos participantes. Efectivamente, durante el período electoral un buen número de organizaciones de mujeres elaboró y discutió, tanto en ámbitos locales como nacionales, el contenido de aproximadamente veinte agendas.<sup>viii</sup>

Estas agendas incluyen demandas por acceso a la tierra, salud, educación, empleo y vivienda requisitos básicos para el desarrollo que aún son negados a las mujeres, no sólo por la crisis económica y la ampliación de la pobreza sino por su condición de género y etnia. Otras reivindicaciones enfatizan la necesidad, ante la creciente violencia contra las mujeres, de contar con seguridad ciudadana, acceso a la justicia y vigencia de los derechos humanos.

En una perspectiva más amplia que llama la atención sobre el papel que el Estado debe cumplir para garantizar el *bien común*, se destacaron: la creación y fortalecimiento de mecanismos institucionales para el avance de la mujer, la asignación de fondos

- Agenda Política: Mujeres en la Diversidad, suscrita por 23 organizaciones en octubre 2003.
- Agenda Política de la Red Interpartidaria de Mujeres.
- Agenda desde las Mujeres para Combatir la Violencia Armada. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES)
- Agenda Mínima de Mujeres Mayas. Asociación Política de Mujeres Mayas -Molj-..
- Agenda Construyendo Políticas de Equidad. Coordinadora de Mujeres de Quetzaltenango.
- Propuestas Políticas para la Implementación del Programa de Salud Reproductiva del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Red de Mujeres por la Construcción de la Paz (Remupaz).
- Agenda Mínima del Sector de Personas con Discapacidad -Capítulo VIII Mujeres con Discapacidad. Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI.
- Propuesta de las Mujeres Rurales de Petén a las y los Candidatos a Diputados. Asociación de Mujeres San Franciscanas; Mamá Maquín de la Comunidad de Entre Ríos; Asociación de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané.
- Agenda Mínima Municipal de Mujeres y Jóvenes contenida en el Pacto Municipal por las Mujeres y la Juventud. Coordinadora Municipal de Participación Ciudadana, Salamá, Baja Verapaz.
- Demandas temático-políticas de las Mujeres Organizadas de Villa Nueva para el Período 2004-2007. Pro Mujer-Villa Nueva.
- Agendas de Proceso: violencia contra las mujeres, y los Derechos Sexuales y Reproductivos. Agrupación de Mujeres Tierra Viva.
- Expresiones de Mujeres de la Sociedad Civil "Jutiapa". Propuesta del Sector de Mujeres y Foro de la Mujer de Jutiapa.

Fuente: Cerigua, 2003

estatales para programas específicos para las mujeres, así como la aprobación de leyes y/o de reformas legales que contribuyan a eliminar las barreras que limitan la efectiva participación de las mujeres en los espacios políticos y de gestión y ejecución de políticas públicas (CERIGUA, 2003: 12).

Un aspecto relevante en este proceso fue la participación de mujeres indígenas y/o ladinas del área rural. Esta presencia política contribuyó a visibilizar puntos como la erradicación del racismo o las demandas de las mujeres rurales para el acceso a la propiedad de la tierra y sus recursos, el reconocimiento del trabajo productivo, reproductivo y comunitario que aportan, así como la urgencia de mejorar las condiciones de participación sociopolítica de miles de mujeres que viven al límite de la sobrevivencia (Agenda 2003).

La construcción de agendas da cuenta de los avances del movimiento de mujeres en Guatemala, camino no exento de contradicciones dada la diversidad que le es propia, como expresa una activista política

“...el movimiento social de mujeres, como todos los movimientos sociales, no necesariamente tiene que ser un movimiento graníticamente unido...es un movimiento pluriclasista, pluriétnico; entonces no tenemos que estar de acuerdo en todo, es imposible estar de acuerdo en todo...” (López, 2003:21).

Más allá de visiones o énfasis diferentes una consigna de la Agenda de las Mujeres Rurales parece expresar un anhelo común “*sabemos que hay un mundo mejor, y queremos vivir en él*”.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

*Agenda Política Mujeres en la Diversidad, 2003.*

Aguilar, Ana Leticia. 2001. “*El movimiento feminista y el enfoque de género en las instituciones nacionales e internacionales. Balances y desafíos*”. En: FLACSO-Guatemala, ed., *Feminismos en América Latina*, Guatemala, FLACSO.

Aguilar, Ana Leticia, et. al. 1997. *El movimiento de mujeres en Centroamérica*. Nicaragua, La Corriente.

Cañas, Mercedes. 2001. *El movimiento feminista y...las instituciones nacionales e internacionales*. En: *Feminismos en América Latina*. Guatemala, FLACSO.

CERIGUA Agencia de noticias. 2003. *El reto de los partidos políticos*. Guatemala.

De Miguel, Ana 2000. “Feminismos”. En: Amorós, Celia *Diez palabras clave sobre mujer*, España, Editorial Verbo Divino.

- Foro Nacional de la Mujer. 2002. *Avances en la participación de las mujeres guatemaltecas, 1997-2001*. Guatemala, Foro Nacional de la Mujer.
- Inforpress Centroamericana (Semanao). Varios números, 2003.
- Kuppers, Gaby . 2000. “De la protesta a la propuesta...a la protesta? Engendrando nuevas perspectivas solidarias e internacionales desde el feminismo”. En: *Género, feminismo y masculinidades en América Latina*, El Salvador, Ediciones Boll.
- Lipszyc, Cecilia. 2000. *El movimiento social de mujeres y su intento de transformar las relaciones de poder*. Argentina.
- López, Claudia. 2003. “Las mujeres han estado presentes en la historia guatemalteca: apuntes sobre la participación femenina en los procesos políticos”. En: *El Observador Electoral*, No. 3.
- Monzón, Ana Silvia. 2003. “Desmarcando identidades. Tensiones en el movimiento de mujeres en Guatemala”, Guatemala, Ponencia Congreso de Estudios Mayas, agosto 2003.
- \_\_\_\_\_. 1998. *Entre líneas: participación política de las mujeres en Guatemala, 1944-1954*. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Fundación Guatemala.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Participación política de las mujeres en Guatemala*. Guatemala, REMUPAZ.
- \_\_\_\_\_. 1992. *El movimiento de mujeres en Guatemala*. Inédito. Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002. *Guatemala: desarrollo humano, mujeres y salud*. Informe Nacional de Desarrollo. Guatemala.
- Sandoval, Mario Antonio. 2003. “El importante voto femenino”. *Prensa Libre*, 3/ 12/ 2003.
- Tavera, Ligia. 2000. “Movimientos sociales”. En: Baca, Laura, et. al., *Léxico de la política*. México, Fondo de Cultura Económica/ FLACSO/SEP – CONACYT /Heinrich Boll.
- Thillet de Solórzano, Braulia. 2001. *Mujeres y percepciones políticas*. Guatemala, FLACSO.

## NOTAS

---

<sup>i</sup>En el Programa Centroamericano de Maestría en Ciencias Sociales de FLACSO-Guatemala

<sup>ii</sup> Esta idea cobró relevancia a raíz del asesinato, en 1991, de Dinorah Pérez, activista política y directora del “Instituto de la Mujer, María Chinchilla”

<sup>iii</sup> Cabe acotar que desde la segunda mitad de la década de los ochenta, mujeres exiliadas en México (ladinas e indígenas) también empezaron a incorporarse a la discusión de la condición y situación de las mujeres desde el feminismo. Participaron en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Taxco, México, 1987 y algunas crearon un espacio denominado Convocatoria de Mujeres (Flores, 2001).

<sup>iv</sup> Paradójicamente, sin embargo, se han alcanzado otros espacios en el ámbito público estatal como se verá en otro apartado.

<sup>v</sup> Desde 1993 se inició el proceso para elaborar una propuesta para la creación de un ente autónomo que tuviera calidad de rector de las políticas públicas relacionadas con las mujeres, efectivamente el proyecto de un Instituto Nacional de la Mujer fue presentado al Congreso de la República que, a pesar de haber dictaminado favorablemente en las dos primeras lecturas, lo rechazó en la fase de aprobación final.

---

<sup>vi</sup> Entrevista personal a Alicia Rodríguez, 2003.

<sup>vii</sup> El conflicto armado interno como ya ha sido plenamente reconocido por los informes de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, “Guatemala nunca más” (1999) y de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, “Recuperación de la Memoria Histórica” (1998), dejó una cauda impresionante: más de doscientos mil muertos, desaparecidos/as, viudas/os, niñas y niños huérfanos. Asimismo, miles de refugiadas/os y desplazados/as internos y externos, cuyo drama vital, si bien ha sido atenuado después de la firma de los Acuerdos de Paz, continúa latente porque ha faltado voluntad política para realizar cambios profundos en las estructuras de poder económico y político que datan de hace más de un siglo.

<sup>viii</sup> Cabe destacar el trabajo de recopilación de agendas presentadas por las mujeres en varios departamentos del país, realizado por la Agencia de Noticias-CERIGUA (2003).